



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

EXP N°: 0033058/2012

Córdoba, 28 DIC 2012

VISTO:

El llamado a concurso de antecedentes y oposición INTERNO o GENERAL para cubrir el cargo de categoría 366/03 del Agrupamiento Administrativo, **Jefe de Departamento del Área Económica Financiera – Personal y Sueldos**, convocado por resolución Decanal N° 398/12.

Y CONSIDERANDO

Que dicho cargo se encontraba vacante como consecuencia de la creación de la Facultad de Artes;

Que de acuerdo al orden de mérito del concurso (Anexo VII) elaborado por la Junta Examinadora, corresponde la designación de la Srta. María Verónica Pérez Legajo 38250 para ocupar el cargo concursado, por haber obtenido el 1er lugar en el concurso interno;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar las actuaciones actuantes del concurso EXP N°: 0033058/2012

ARTÍCULO 2° Promover, por concurso, al agente Srta. María Verónica Pérez (Legajo 38250) al cargo de Categoría 366/03 del Agrupamiento Administrativo, como **Jefe de Departamento del Área Económica Financiera – Personal y Sueldos**, a partir del 27 de diciembre de 2012, con un horario de 8 a 15 hs. y con disponibilidad horaria en el caso de que sea necesario el cambio de horario, por cuestiones funcionales

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar y archivar.

Resolución N° 492

Mgter. LUISA RUSCELLI
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukicon
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba